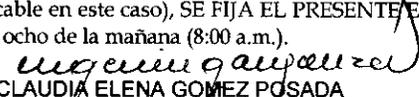




TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL  
SANTA ROSA DE VITERBO  
SALA ÚNICA  
ESTADO NÚMERO ASUNTO PENAL  
Fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
CUR: 15238-31-04-002-2012-0008-02	ABUSO DE CONFIANZA	NIDIA YESMITH TORRES RODRIGUEZ	2 DE NOVIEMBRE DE 2016	DECLARA LA NULIDAD DE LO ACTUADO EN ESTE PROCESO A PARTIR DEL AUTO DE APERTURA DE INSTRUCCIÓN INCLUSIVE.	DR. EURÍPIDES MONTOYA SEPÚLVEDA
CUR:	FRÁFICO, FABRICACIÓN PORTE DE ESTUPEFACIENTES	NILSON GEOVANNY TRUJILLO	02 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONFIRMA LA PROVIDENCIA APELADA	DRA. GLORIA INES LINARES VILLALBA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaría de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy quince (15) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

  
✓ CLAUDIA ELENA GOMEZ POSADA  
Secretaria